

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5402** *TALLERES MERCIER, S.A.*

La Junta Extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2009 adoptó el acuerdo de reducir el capital en la cifra de 13.694,06 euros por el procedimiento de amortización de 4.557 acciones propias en autocartera de la sociedad, identificadas con la siguiente numeración: de la número 10.420 a la 10.838, de la 13.959 a la 14.630, de la 14.667 a la 15.449, de la 17.663 a la 18.058, de la 22.999 a la 23.146, de la 49.540 a la 50.539 y de la 90.001 a la 91.139, todas incluidas, con un valor nominal de 13.694,06 euros.

Igualmente adoptó la modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, que quedan con la siguiente redacción:

Artículo 5.-El capital social de la sociedad es de 346.913,20 euros (trescientos cuarenta y seis mil novecientos trece euros con veinte céntimos) y está íntegramente suscrito y desembolsado.

Artículo 6.-El capital social está integrado por 115.443 acciones de 3,005060 euros de valor nominal cada una de ellas, que estarán representadas por títulos numerados con la siguiente secuencia de acciones: de la número 1 a la 10.419, de la 10.839 a la 13.958, de la 14.631 a la 14.666, de la 15.450 a la 17.662, de la 18.059 a la 22.998, de la 23.147 a la 49.539, de la 50.540 a la 90.000 y de la 91.140 a la 120.000.

Estas acciones tienen la consideración de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en las mismas. El accionista tendrá derecho a recibir las que le correspondan, libre de gastos.

Zaragoza, 17 de marzo de 2009.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090017575-1